



PRESENTACIÓN

La Cámara de Comptos ofrece, a través de esta memoria, información detallada sobre su actividad durante 2006. La publicación, dirigida al Parlamento de Navarra, resto de instituciones y sociedad en general, explica la labor realizada y los medios materiales y humanos utilizados para tal fin.

Durante el ejercicio 2006, la Cámara de Comptos ha aprobado y remitido al Parlamento un total de 22 informes de fiscalización y asesoramiento, sin contar los relativos a modificaciones presupuestarias y contratos.

Además del informe sobre las cuentas generales, de elaboración obligatoria según la ley que rige el funcionamiento de esta institución, la Cámara de Comptos ha fiscalizado aspectos de la gestión sanitaria y de personal. Dentro del ámbito de la Administración Foral, destacan los informes de fiscalización sobre los Túneles de Ezcaba, así como los realizados sobre la gestión del Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud, ejercicios 2000-2005, y sobre las subvenciones concedidas por el Gobierno de Navarra a la Fundación Humanismo y Democracia (2000-2005), realizados a solicitud del Parlamento de Navarra.

Como en los últimos años, la Cámara de Comptos también revisó en 2006 las Cuentas del Parlamento de Navarra, de la Defensora del Pueblo de la Comunidad Foral, de la propia Cámara de Comptos, del Consejo de Navarra y del Consejo Audiovisual.

En el ámbito local destaca la fiscalización del Ayuntamiento de Pamplona y de otros 15 ayuntamientos de más de 5.000 habitantes, cuya fiscalización viene efectuándose de forma recurrente desde hace varios años. Asimismo, se han fiscalizado en el ámbito local otros ayuntamientos de menor población como Puente la Reina y Liédena. También, en el ámbito local, se fiscalizó en 2006 el expediente de reforma de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Monteagudo y la actividad financiera de la Sociedad Urbanística Municipal Iturgain, S.A., del Ayuntamiento de Orkoién.

Además del trabajo de fiscalización desarrollado, la memoria da cuenta de otros aspectos relacionados con la actividad y el funcionamiento de la Cámara de Comptos como sus relaciones institucionales, la formación del personal a su servicio y diversas cuestiones de régimen interior.

Me gustaría destacar, asimismo, que nuestra sede de la calle Ansoleaga de Pamplona acogió el día 19 de octubre la primera Conferencia de Presidentes de los Órganos Autonómicos de Control Externo. En dicha reunión, los máximos responsables de estas instituciones de control aprobaron la llamada "Declaración de Pamplona", un documento que sintetiza su opinión acerca de la situación del control de los fondos públicos y los retos de futuro que tiene planteados. Dicho documento, iniciativa de la Cámara de Comptos, simboliza también el afán de nuestra institución, tras 25 años de funcionamiento, por seguir avanzando hacia una fiscalización





cada vez más eficaz que permita responder lo mejor posible al importante mandato que el Parlamento de Navarra, en representación de toda la sociedad, le ha encomendado.

Pamplona, 9 de marzo de 2007

El Presidente,

Luis Muñoz Garde





SUMARIO

Página

I. MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

I. Introducción	5
II. Informes aprobados y emitidos durante 2006.....	6
III. Programa de fiscalización de la Cámara de Comptos para 2007	10
IV. Relaciones con otras instituciones	13
V. Personal al servicio de la Cámara de Comptos y formación	16
VI. Otras actuaciones.....	18

2. CUENTAS GENERALES DE LA CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

I. Estados financieros de la Cámara de Comptos correspondientes al ejercicio 2006.....	22
I.1. Opinión de auditoría.....	22
I.2. Liquidación del presupuesto de gastos e ingresos de 2006.....	23
I.3. Cuenta de resultados del ejercicio 2006 y aplicación de resultados.....	24
I.4. Balance de situación a 31.12.2006	25
I.5. Inventario a 31.12.2006.....	26
II. Memoria explicativa de las Cuentas Generales de la Cámara de Comptos, correspondientes al ejercicio 2006	27
II.1. Ejecución del presupuesto de gastos e ingresos	27
II.2. Comentarios al Balance de situación.....	29
II.3. Cuentas de orden y control presupuestario.....	32
II.4. Cuenta de resultados	32
II.5. Aplicación del resultado.....	33





1. Memoria de actividades de la Cámara de Comptos de Navarra, correspondiente al ejercicio 2006





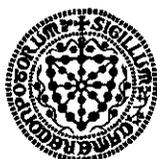
I. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15.2.G) de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra (LFCC), esta institución presenta al Parlamento de Navarra y a la sociedad en general, la memoria anual de actividades correspondiente al ejercicio de 2006.

Junto a dicha memoria se presentan las cuentas auditadas de la Cámara de Comptos correspondientes a 2006, tal como dispone el artículo 6.2.a) de la citada LFCC.

De esta forma, la Cámara de Comptos de Navarra ofrece al legislativo y a la sociedad en general, una visión conjunta comprensiva tanto de la labor realizada en el ejercicio, como de los fondos públicos utilizados para llevarla a cabo, en el convencimiento de que cualquier institución pública está obligada a una total transparencia respecto a su labor y a los medios utilizados para llevarla a cabo.





II. Informes aprobados y emitidos durante 2006

II.1. Informe sobre el examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra correspondientes al ejercicio de 2005

Durante el año 2006, como establece la legislación vigente, se llevó a cabo el examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra, correspondientes al ejercicio 2005. La Mesa del legislativo foral, mediante acuerdo de 19 de septiembre de 2006, solicitó a la Cámara de Comptos el preceptivo informe de censura para la aprobación de las mismas.

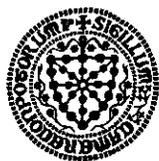
Este informe fue remitido al Parlamento de Navarra con fecha 16 de febrero de 2007, compareciendo el Presidente de la Cámara de Comptos el día 7 de marzo ante la Comisión Parlamentaria de Economía y Presupuestos, con el fin de explicar su contenido.

II.2. Fiscalización y asesoramiento en el ámbito de la Administración de la Comunidad Foral

Junto al informe de Examen y Censura citado, la Cámara de Comptos ha realizado en el ámbito de la Administración de la Comunidad Foral los siguientes informes, que han sido remitidos puntualmente al Parlamento de Navarra, varios de ellos a solicitud del legislativo foral:

- Informe de fiscalización sobre las obras de los túneles de Ezkaba. Remitido al Parlamento el 28 de marzo de 2006.
- Informe de fiscalización sobre las subvenciones concedidas por el Gobierno de Navarra a la Fundación Humanismo y Democracia 2000-2005. Remitido el 20 de abril de 2006.
- Informe de fiscalización sobre el contrato de suministro de un nuevo gestor informático para el Centro de Coordinación de SOS Navarra. Remitido el 26 de abril de 2006.
- Informe de fiscalización sobre el Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud (ejercicios 2002 a 2005). Especial referencia a la prestación de servicios a personas dependientes. Remitido el 23 de octubre de 2006.
- Así mismo, con fecha 20 de febrero de 2006, el Presidente de la Cámara de Comptos remitió un informe al Parlamento, en el que se aportaban diversos datos y antecedentes en relación con la fiscalización solicitada por el legislativo foral sobre las obras de ejecución del Tramo III del Canal de Navarra, adjudicado por la empresa pública Canal de Navarra, S.A. (CANASA).





II.3. Informes de fiscalización efectuados en el ámbito de la Administración Local de Navarra

La Cámara de Comptos dedica un número importante de sus recursos a la fiscalización del sector local. Esa labor se traduce en un informe general, en el que se resume la situación de las entidades locales, e informes referidos a entes locales concretos. Teniendo en cuenta que en Navarra existen casi 800 entes locales, es imposible fiscalizarlos todos, por lo que la Cámara de Comptos, de conformidad con las previsiones para 2006, ha fiscalizado todos los ayuntamientos navarros de población superior a 5.000 habitantes, además de otros ayuntamientos de menor tamaño que por diversas circunstancias han requerido su intervención.

Como trabajos realizados por la Cámara de Comptos durante 2006 en el ámbito local, señalamos los siguientes:

- Fiscalización del Sector Público Local de Navarra, correspondiente al ejercicio 2003, remitido al Parlamento el 18 de enero de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Barañain, correspondientes a 2004, remitido el 3 de enero de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Liédena, correspondientes a 2004, remitido el 9 de enero de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Baztán, correspondientes a 2004, remitido el 24 de enero de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Villava, correspondientes a 2004, remitido el 16 de febrero de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Cintruénigo, correspondientes a 2004, remitido el 24 de febrero de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Peralta, correspondientes a 2004, remitido el 8 de marzo de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Leitza, correspondientes a 2004, remitido el 15 de marzo de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Corella, correspondientes a 2004, remitido el 4 de mayo de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Puente la Reina, correspondientes a 2004, remitido el 14 de junio de 2006.
- Fiscalización de la Reforma de la Casa Consistorial de Monteagudo. Remitido el 20 de junio de 2006.
- Fiscalización de la Sociedad Urbanística Iturgain, S.A. (1998-2005) del Ayuntamiento de Orkoién, remitido el 26 de diciembre de 2006.





II.4 Otros informes elaborados sobre diversas instituciones de la Comunidad Foral

Junto a los informes relacionados en los apartados anteriores, la Cámara de Comptos, durante 2006, ha elaborado los siguientes informes sobre diversas entidades e instituciones de la Comunidad Foral:

- Revisión de las Cuentas de la Cámara de Comptos, correspondientes a 2005, remitido el 10 de marzo de 2006.
- Fiscalización de las cuentas de la Defensora del Pueblo de Navarra, correspondientes a 2005, remitido el 24 de abril de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Consejo Audiovisual de Navarra, correspondientes a 2005, remitido el 28 de junio de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Consejo de Navarra, correspondientes a 2005, remitido el 14 de junio de 2006.
- Asesoramiento sobre las cuentas del Parlamento de Navarra correspondientes a 2005, remitido el 12 de mayo de 2006.

II.5 Informes sobre la legalidad de las modificaciones presupuestarias realizadas por la Administración de la Comunidad Foral

El artículo 53.3 de la Ley Foral 8/1988 de la Hacienda Pública de Navarra señala que de las modificaciones presupuestarias contempladas en dicha Ley Foral se dará cuenta inmediata al Parlamento de Navarra.

Partiendo de esta previsión, la Mesa del Parlamento solicita informe a la Cámara de Comptos sobre cuantas disposiciones referentes a modificaciones presupuestarias le remite el Ejecutivo.

Durante el ejercicio de 2006, la Cámara de Comptos ha informado sobre un total de 515 actuaciones de la Administración de la Comunidad Foral referentes a estas materias, de las que 4 corresponden a ajustes presupuestarios y 273 corresponden a transferencias presupuestarias, 147 a ampliaciones de crédito, 9 a incorporaciones de crédito, 79 a generaciones de crédito, 2 a reposiciones de créditos y una a habilitación de crédito.

II.6 Informes sobre la legalidad de los contratos de la Administración de la Comunidad Foral y de las entidades locales de Navarra

II.6.1. Contratos de la Administración de la Comunidad Foral

La labor revisora de la Cámara de Comptos en materia de contratación administrativa se realiza a partir de la información contenida en la memoria anual





sobre la actividad contractual del Gobierno de Navarra que la Junta de Contratación Pública elabora y de los planes de trabajo de la Cámara en este campo, reflejándose en un apartado específico del informe de examen y censura de las cuentas generales del Gobierno de Navarra.

II.6.2. Contratos de las entidades locales de Navarra

El artículo 232 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra establece que los contratos que formalicen las entidades locales se remitirán a la Cámara de Comptos, en los casos y forma establecidos para los realizados por la Administración de la Comunidad Foral. Durante el ejercicio 2006 sólo se han revisado dos expedientes de contratación en cumplimiento de esta disposición.

En todo caso, ha de señalarse que la revisión de la actividad contractual de las entidades locales de Navarra se realiza, fundamentalmente, por la Cámara de Comptos, con motivo de la fiscalización que ésta realiza con carácter anual de los ayuntamientos navarros de más de 5.000 habitantes, así como los de menor tamaño que incluye en su programa anual de fiscalización, y sus resultados se reflejan en el correspondiente informe de fiscalización, en un apartado específico dedicado a contratación.

II.7. Informes sobre nivelación presupuestaria de las Entidades Locales solicitados por el Tribunal Administrativo de Navarra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 del Reglamento de Desarrollo de la Ley Foral 6/1990 de la Administración Local de Navarra, según redacción dada al mismo por Decreto Foral 173/1999, de 24 de mayo, el Tribunal Administrativo de Navarra, con carácter previo a la resolución de los recursos de alzada que afecten a materias de nivelación presupuestaria, debe solicitar de la Cámara de Comptos, con carácter preceptivo, la emisión de un dictamen sobre esta materia.

Durante el año 2006, la Cámara de Comptos no ha elaborado ningún informe correspondiente a este capítulo





III. Programa de fiscalización de la Cámara de Comptos para 2007

Mediante Resolución de 27 de diciembre de 2006, el presidente de la Cámara de Comptos aprobó el programa de fiscalización de la institución para 2007.

El Programa de fiscalización de la Cámara de Comptos para 2007, cuyo proyecto fue presentado por su presidente ante la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra el 26 de diciembre de 2006, comprende las siguientes actuaciones fiscalizadoras:

III.1. Informes de fiscalización en el ámbito de la Administración de la Comunidad Foral

III.1.1. Informes generales

- Examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Consejo de Navarra de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Consejo Audiovisual de 2006.
- Fiscalización de las contabilidades electorales de los Partidos Políticos en las elecciones al Parlamento de Navarra, año 2007.

III.1.2. Informes sobre programas o actuaciones del ámbito de la Administración Foral

- Informe de fiscalización de los créditos presupuestarios con los que el Gobierno de Navarra ha financiado los actos conmemorativos del V Centenario de San Francisco Javier, solicitado por el Parlamento de Navarra.
- Auditoría operativa sobre la gestión de las listas de espera en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (2003-2006).
- Informe de asesoramiento sobre compromisos de gastos futuros por: Montepío de funcionarios; financiación A-12; financiación zonas regables Canal de Navarra, S.A., solicitado por el Parlamento de Navarra.
- Informe de asesoramiento sobre evolución y situación de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, ejercicios 1996 a 2005, solicitado por el Parlamento de Navarra.
- Informe de asesoramiento sobre revisión precios VPO.
- Informe de asesoramiento de la operación de compra de acciones de Iberdrola realizada por SODENA, solicitado por el Parlamento de Navarra.
- Informe de fiscalización de todas las operaciones de inversión y desinversión realizadas por SODENA en los cinco últimos años (2002-2006), solicitado por el Parlamento de Navarra.





- Fiscalización de los créditos presupuestarios con los que el Gobierno de Navarra ha financiado la exposición “Navarra un futuro entre todos”, solicitado por el Parlamento de Navarra, solicitado por el Parlamento de Navarra.

III.2. Informes de fiscalización en el ámbito de la Administración Local de Navarra

III.2.1. Informes generales

- Informe general sobre la situación del Sector Público Local, correspondiente al ejercicio 2005.

III.2.2. Informes concretos sobre entidades del ámbito de la Administración Local

- Informe de fiscalización horizontal de los convenios urbanísticos de los Ayuntamientos de la Comarca de Pamplona (2005-2006).
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Pamplona de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Ansoain de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Barañáin de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Berriozar de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Burlada de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Estella de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Tafalla de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Tudela de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Villava de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Zizur Mayor de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de la Cendea de Cizur de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Aoiz de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Azagra de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Bera de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Cascante de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Egüés de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Lodosa de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Mendavia de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Noáin de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Olite de 2006.





- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Viana de 2006.
- Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Huarte de 2006.

III.3. Informes del ámbito de las instituciones parlamentarias

- Asesoramiento sobre las Cuentas del Parlamento de Navarra de 2006, solicitado por el Parlamento de Navarra.
- Revisión de las Cuentas de la Cámara de Comptos de 2006.
- Fiscalización de las cuentas de la Defensora del Pueblo de Navarra de 2006.





IV. Relaciones con otras instituciones

IV.1. Con el Parlamento de Navarra

Como en los últimos ejercicios, las relaciones entre el Parlamento de Navarra y la Cámara de Comptos han sido intensas y se han plasmado tanto en la solicitud de informes por parte del Legislativo Foral, como en diversas comparencias del presidente de la Cámara de Comptos y de sus técnicos ante las comisiones parlamentarias correspondientes para explicar algunos de los informes más importantes realizados por la Cámara durante el ejercicio. Entre estas comparencias cabe citar las siguientes:

- Comparencia de 3 de febrero de 2006 ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, para explicar el informe de fiscalización sobre las Cuentas Generales de Navarra en el ejercicio 2004.
- Comparencia de 16 de mayo de 2006 ante la Comisión de Régimen Foral, para informar sobre el informe de fiscalización de los Túneles de Ezcaba
- Comparencia de 16 de mayo de 2006 ante la Comisión de Bienestar Social, Deporte y Juventud, para informar sobre la fiscalización de la subvenciones del Gobierno de Navarra a la Fundación Humanismo y Democracia (2000-2005).
- Comparencia de 2 de junio de 2006 ante la Comisión de Régimen Foral, para informar sobre el informe de fiscalización relativo al contrato de suministro de un nuevo gestor informático para el Centro de Coordinación de SOS Navarra.
- Comparencia de 8 de noviembre de 2006 ante la Comisión de Bienestar Social, Deporte y Juventud, para informar sobre el informe de fiscalización al Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud (ejercicios 2002 a 2005) especial referencia a la prestación de servicios a personas dependientes.
- Comparencia de 26 de diciembre de 2006 ante la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra, para presentar el Programa de Trabajo de la Cámara de Comptos para 2007.

En este apartado de relaciones con el Parlamento debemos destacar la estrecha colaboración entre la Cámara de Comptos y el Legislativo Foral, así como el alto número de informes que aquélla realiza a solicitud de éste, como se pone de relieve en esta Memoria.

IV.2. Con el Tribunal de Cuentas y con los órganos autonómicos de control externo

Durante 2006 la Cámara de Comptos ha mantenido su colaboración institucional con el Tribunal de Cuentas del Estado, institución a la que se han remitido todos sus informes de fiscalización, así como diversos antecedentes en relación





con el enjuiciamiento de responsabilidades contables en aquellos casos en los que la Cámara de Comptos ha detectado indicios de este tipo de responsabilidad en sus fiscalizaciones.

La colaboración también ha sido estrecha con el resto de órganos autonómicos de control externo, especialmente, a través de la Comisión de Coordinación de la que forma parte el presidente de la Cámara de Comptos y de las comisiones de formación, entidades locales, informe anual de cuentas y enjuiciamiento contable, en las que participan auditores de la institución.

En el marco de la coordinación entre los órganos autonómicos de control externo merece un lugar destacado la revista "Auditoría Pública", promovida por todos ellos y que supone un vínculo permanente de relación. Dirigida primero desde el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas y después por la Cámara de Comptos de Navarra, en la actualidad es la Cámara de Cuentas de Andalucía la institución encargada de su gestión.

Auditoría Pública editó en 2006 tres números de la revista en los que colaboraron varios técnicos de la Cámara de Comptos.

Como todos los años, la revista convocó el Premio Periodístico Auditoría Pública en el que participaron todos los artículos originales presentados para su valoración durante 2006. El Consejo Editorial, formado por los presidentes de los órganos de control externo, falló el premio en una reunión celebrada en Madrid el 1 de diciembre de 2006 y decidió otorgar el máximo galardón al artículo titulado "*La fiscalización de los entornos informatizados*", de Antonio Minguilón, auditor de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana. El segundo premio fue para el auditor de la Cámara de Comptos Ignacio Cabeza del Salvador por el trabajo titulado "*Auditoría de la gestión urbanística: necesidad u obligación*". El tercer premio se otorgó al artículo titulado "*Una visión práctica de la fiscalización externa en la contratación pública*", de María José Cuervo Araujo y otros técnicos de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Ha de destacarse, por otra parte, en el capítulo de relaciones con los Órganos Autonómicos de Control Externo que, todos sus representantes celebraron en Pamplona, el 19 de octubre de 2006, la primera reunión de la conferencia de presidentes de estas instituciones. La constitución de esta conferencia fue acordada en Madrid el 15 de junio de 2006 y su finalidad es la de favorecer la cooperación entre estas instituciones de control, acordando celebrar dos sesiones ordinarias de trabajo al año, rotatorias por orden de antigüedad, en las sedes de los distintos órganos de control externo.

En esta primera reunión, la conferencia de presidentes consensuó un documento sobre la situación del control de los fondos públicos denominada "declaración de Pamplona". En ella, los representantes de estas instituciones estable-





cieron las líneas básicas que deben presidir en nuestros días, la actuación de estos organismos de control financiero, procurando una fiscalización cada vez más útil, que asume nuevos retos para tratar de responder a las nuevas demandas que la sociedad plantea.

IV.3. Relaciones con otras instituciones

Al igual que en ejercicios anteriores, durante 2006 la Cámara de Comptos y la Universidad Pública han colaborado en diversos ámbitos, especialmente en el docente y en el de cooperación educativa. En el marco de esta colaboración, un estudiante de los últimos cursos de la licenciatura de Económicas y Ciencias Empresariales, trabajó durante el verano en el equipo de auditoría de la Cámara de Comptos encargado de la fiscalización de las cuentas generales de Navarra de 2005, realizando prácticas.

Hay que señalar, asimismo, que varios técnicos de la Cámara de Comptos forman parte de diversas comisiones de estudio e investigación sobre temas presupuestario-contables, promovidos por entidades como la Asociación Española de Contabilidad y Auditoría (AECA), el Instituto de Censores Jurados de Cuentas, ANIMSA y el propio Gobierno de Navarra a través del Servicio de Calidad y Modernización del Departamento de Administración Local.





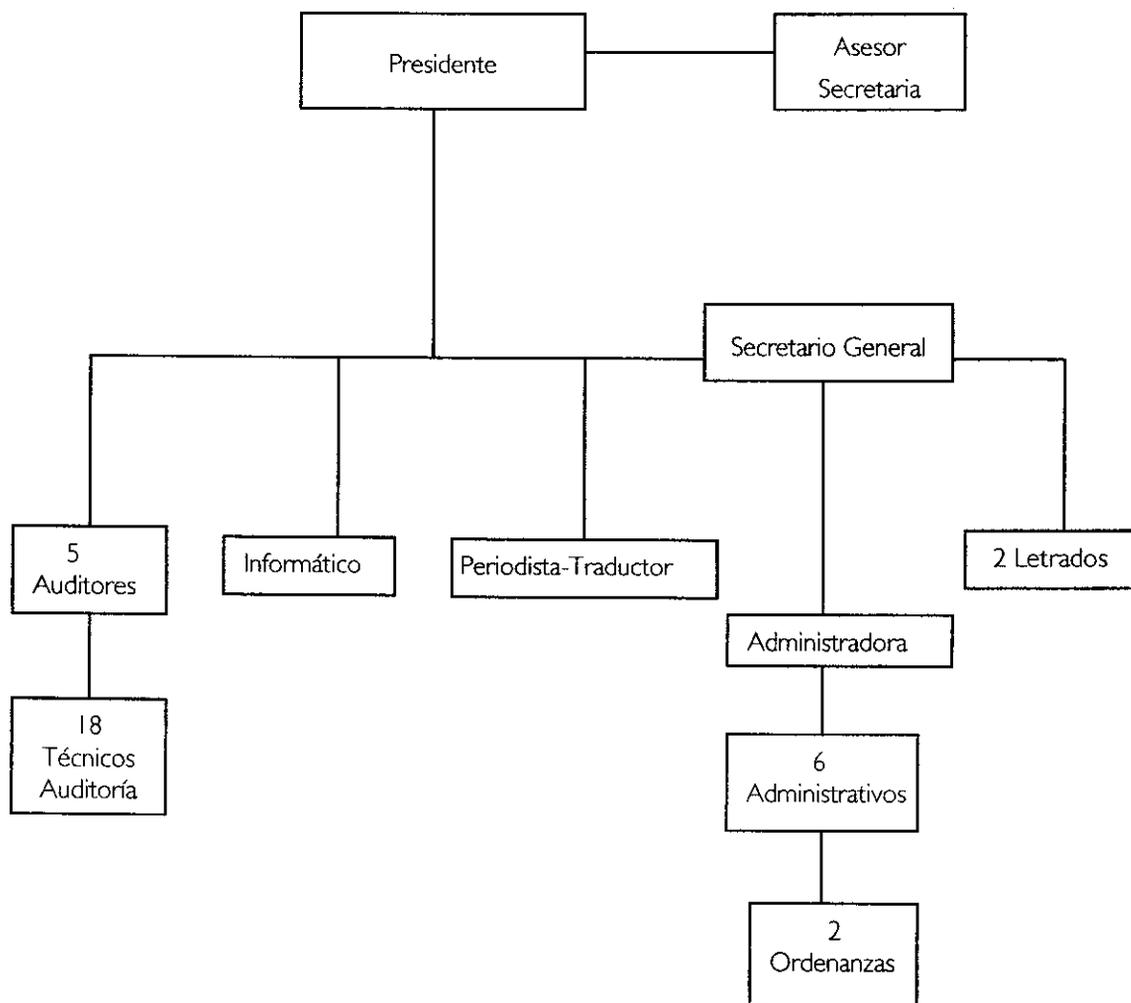
V. Personal al servicio de la Cámara de Comptos y formación

V.1. Personal al servicio de la Cámara

La plantilla orgánica de la Cámara de Comptos para 2006 fue aprobada por Resolución de su presidente de 1 de febrero de 2006 y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento n.º 10, de 13 de febrero de dicho año.

Dicha plantilla la componen un total de 39 puestos de trabajo a los que habría que añadir el presidente de la institución y dos puestos de personal eventual de libre designación por aquél, de los cuales el de asesor de presidencia estuvo vacante en dicho ejercicio.

A continuación se presenta el organigrama de la Cámara de Comptos del ejercicio 2006:





V.2. Formación de personal

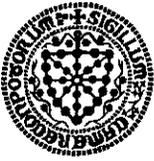
Como en ejercicios anteriores, la Cámara de Comptos ha dedicado un importante esfuerzo a la formación del personal a su servicio potenciando tanto la realización de seminarios y cursos organizados por la propia Cámara, como la asistencia de sus funcionarios a cursos organizados por otras entidades.

Como datos relevantes en este capítulo señalaremos que los funcionarios de la Cámara de Comptos han participado en 28 acciones formativas, habiendo ascendido la media de horas de formación por funcionario, durante 2006, a un total de 63,31 h., sin contar las horas dedicadas al aprendizaje de idiomas.

Las materias específicas más importantes sobre las que ha recaído esta formación han sido las relativas a aspectos económicos, contables y presupuestarios; aplicaciones informáticas; haciendas locales; auditoría de calidad; derecho tributario foral; administración pública, auditoría de gestión, políticas comunitarias, urbanismo, medioambiente y gestión de personal. También se han realizado jornadas de formación sobre la reforma del derecho concursal, y la nueva Ley Foral de Contratos Públicos.

Asimismo, durante el año 2006 y en distintos periodos, tres funcionarios de la Cámara de Comptos –dos ordenanzas y un técnico de auditoría- han realizado, al amparo de lo previsto en el artículo 17.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Navarra, actividades para su formación en puestos de trabajo vacantes en la institución, para los que contaban con los requisitos y titulación correspondiente, La Cámara de Comptos ha potenciado, asimismo, el conocimiento de idiomas entre sus empleados, en especial del euskera y del inglés.





VI. Otras actuaciones

Se presentan a continuación una serie de indicadores y actuaciones de la institución que reflejan diversos aspectos de la actividad desarrollada por la misma en 2006.

VI. 1. Elaboración de un DVD divulgativo sobre la Cámara de Comptos

En el ejercicio 2006, la Cámara de Comptos, con la colaboración de la productora "601 producciones", comenzó la elaboración de un DVD institucional para sustituir al vídeo divulgativo de la institución que databa de 1995. El DVD, presentado a principios de marzo de 2007, resume la historia y realidad actual de la institución, intercalando en el guión testimonios de personas relacionadas con la misma y con el desarrollo de su trabajo. Además de adaptarse a un formato más moderno, el nuevo DVD ha permitido también modernizar las imágenes que se habían quedado desfasadas.

VI. 2. Visitas a la página Web de la Cámara de Comptos

La Cámara de Comptos de Navarra, que desde 1998 está presente en Internet, presentó en 2005 una nueva página Web cuya elaboración ha tenido dos objetivos: modernizar el diseño y mejorar la información ofrecida a los usuarios.

La nueva página ofrece información exhaustiva sobre la actividad de la Cámara de Comptos, incluidos sus informes a texto completo y resúmenes de los mismos tanto en castellano como en euskera. El nuevo diseño de la página permite acceder de una manera más sencilla a los informes, destacando los últimos presentados en el Parlamento, que aparecerán siempre en la página principal. También se ha incluido una sección de noticias sobre la institución

Al igual que hasta ahora, la página Web de la Cámara de Comptos incluye amplia información sobre la historia de la institución y su sede de finales del siglo XIII. La novedad, en este sentido, es una visita virtual que se ofrece a los internautas para que puedan conocer todos los rincones de este bello edificio del casco viejo pamplonés. A través de la página también se pueden concertar las visitas en grupo a la sede de la Cámara de Comptos.

La página se completa con la normativa que regula el funcionamiento de la Cámara de Comptos, memoria de actividades de la institución, enlaces a otros sitios de internet relacionados con el control de fondos públicos.

Además de la información en castellano y euskera, la nueva página ofrece textos en francés e inglés donde se resume el contenido de la Web.

La dirección de la página es: www.cfnavarra.es/camara.comptos

Según nuestros datos estadísticos, durante el año 2006 la página Web de la Cámara de Comptos ha recibido 67.124 visitas, correspondientes a 24.735 usuarios.





VI.3. Visitas de grupos a la sede

En el año 2006 la Cámara de Comptos continuó con su programa de visitas de grupos a la sede de la calle Ansoleaga. El objetivo de esta iniciativa es ofrecer la posibilidad de que cuantos colectivos lo deseen puedan conocer el edificio gótico que nos sirve de sede y recibir información acerca del trabajo que realiza la institución. Para ello, la Cámara de Comptos dispone de un vídeo institucional que se proyecta a los grupos después de ofrecerles una visita guiada a los lugares más destacables del edificio.

Aunque la mayor parte de grupos que han visitado hasta el momento la Cámara de Comptos son escolares, también han acudido personas de otro tipo de colectivos como asociaciones de la tercera edad, sociedades culturales, etc. Durante el año 2006 participaron en este programa de visitas guiadas unas 1.000 personas.

Junto a ello y como consecuencia de la instalación de un Belén por parte de la Asociación de Belenistas de Pamplona, cerca de 2.000 personas se acercaron a la sede de la institución para visitarlo durante el período navideño.

VI.4. Registro, biblioteca y documentación.

Durante 2006 se recibieron en la biblioteca de la Cámara de Comptos un total de 199 libros y documentos asimilados, 552 ejemplares de revistas especializadas, 140 informes de fiscalización de órganos de control externo, 352 fascículos de legislación y 585 números de boletines oficiales. El vaciado de artículos de revistas especializadas alcanzó los 359.

En diciembre de 2006 se inició un nuevo sistema de organización de la información procedente de los periódicos. A través del programa Wknosys, el nuevo sistema permite almacenar las noticias seleccionadas y recuperarlas posteriormente a través de unos buscadores previamente establecidos. El nuevo sistema de documentación de prensa pretende ser una herramienta que facilite la labor de los técnicos, letrados y auditores cuando necesiten acudir a ese tipo de información.

VI. 5. Mejora de los procedimientos y sistemas de trabajo de la institución.

El año 2006, ha sido también importante en cuanto a la mejora y desarrollo de los procedimientos internos de trabajo en la Cámara de Comptos. Por un lado, mediante resolución de 10 de junio de 2005, el presidente de la Cámara de Comptos aprobó el nuevo Manual de Procedimientos de la institución que durante el año 2006 ha sido ampliado y actualizado. Por otro, en el año 2006, la Cámara de Comptos ha generalizado entre sus técnicos la aplicación en sus trabajos de auditoría del programa informático "Team-mate".





Por lo que al Manual de Procedimientos se refiere, en el año 2006, se ha culminado el trabajo iniciado en abril de 2002 con la finalidad de elaborar un documento único, que integrara y actualizara las diferentes guías y programas de auditoría con que contaba la Cámara de Comptos para, de esta forma, sistematizar y homogeneizar al máximo los trabajos fiscalizadores de la institución.

Por su parte, la aplicación a los trabajos de auditoría de la Cámara, del programa informático "Team-mate" supone un avance notable en los trabajos fiscalizadores de esta institución, al ser una herramienta que permite una mejor planificación, seguimiento y control de cada trabajo fiscalizador, al posibilitar que el director del trabajo y todos los miembros de su equipo puedan trabajar interconectados.

Pamplona, 9 de marzo de 2007

El presidente,

Luis Muñoz Garde





2. Cuentas Generales de la Cámara de Comptos de Navarra correspondientes al ejercicio de 2006





I. Estados financieros de la Cámara de Comptos correspondientes al ejercicio de 2005

I.1. Opinión de auditoría

Hemos auditado la cuenta general de la Cámara de Comptos de Navarra que comprende el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2006, la ejecución del presupuesto correspondiente al citado ejercicio y la memoria explicativa de las Cuentas Generales de la Cámara de Comptos del ejercicio de 2006.

Nuestro trabajo consiste en expresar una opinión sobre la citada cuenta general en su conjunto, basada en la aplicación de los principios y normas de auditoría del sector público elaboradas por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo del Estado Español.

En nuestra opinión, la Cuenta General de 2006, que se adjunta, expresa en todos los aspectos más significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Cámara de Comptos a 31 de diciembre de 2006, de los resultados de sus operaciones y de la ejecución de su presupuesto, de conformidad con principios y normas contables que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Asimismo, en la muestra analizada se ha comprobado que la actividad económico-financiera de la Cámara de Comptos de Navarra se ha desarrollado de acuerdo con el principio de legalidad.

Pamplona a 9 de marzo de 2007

El auditor,

Jesús Muruzábal Lerga





A continuación se presentan los estados financieros de la Cámara de Comptos de Navarra, correspondientes al ejercicio de 2006.

Estos estados comprenden la liquidación del presupuesto de la Cámara de Comptos, la cuenta de resultados y su aplicación, el balance de situación y el Inventario a 31 de diciembre de 2006.

I.2. Liquidación del presupuesto de gastos e ingresos de 2006

Capítulo	En Euros							
	Presupuesto Inicial	Incorp. créditos	Presupuesto consolidado	Obligaciones reconocidas	Pagado	Pendiente pago	Remanente Anulados	Remanente Incorporación
GASTOS								
Gastos Personal	1.950.800,00	4.184,00	1.954.984,00	1.801.596,37	1.794.550,49	7.045,88	153.387,63	
Compr. bien. ctes.	518.120,00	37.342,14	555.462,14	275.811,73	260.462,90	15.348,83	164.787,32	114.863,09
Transf. corrientes	9.000,00	-	9.000,00	6.707,00	6.707,00	-	2.293,00	-
Inversiones	176.000,00	129.997,61	305.997,61	147.967,70	139.844,22	8.123,48	150.652,31	7.377,60
Activos financieros	24.000,00	-	24.000,00	21.700,00	21.700,00	-	2.300,00	-
Total Gastos	2.677.920,00	171.523,75	2.849.443,75	2.253.782,80	2.223.264,61	30.518,19	473.420,26	122.240,69

Capítulo	En Euros							
	Presupuesto Inicial	Incorp. créditos	Presupuesto consolidado	Derechos reconocidos	Cobrado	Pendiente cobro	Recaudado +	Recaudado -
INGRESOS								
Tasas y otros ingresos	132,00	-	132,00	1.376,10	1.376,10	-	1.244,10	-
Transf. corrientes	2.495.028,00	-	2.495.028,00	2.495.028,00	2.495.028,00	-	-	-
Ingresos patrimoniales	100,00	-	100,00	15.149,49	15.149,49	-	15.049,49	-
Transf. de capital	176.000,00	-	176.000,00	176.000,00	176.000,00	-	-	-
Activos financieros	6.660,00	171.523,75	178.183,75	18.233,45	18.233,45	-	11.573,45	-
Total Ingresos	2.677.920,00	171.523,75	2.849.443,75	2.705.787,04	2.705.787,04	-	27.867,04	-

SUPERAVIT PRESUPUESTARIO: 452.004,24



**I.3. Cuenta de resultados del ejercicio 2006 y aplicación de resultados****RESULTADOS CORRIENTES 2006**

En Euros

DEBE		HABER	
1.810.101,19	Gastos de personal	Ventas	1.376,10
179,34	Gastos financieros	Renta de Propiedad y Empresa	15.149,49
267.926,51	Trabajos, suministros y serv. ext.	Subvenciones de explotación	176.000,00
3.000,00	Transferencias corrientes	Transferencias corrientes	2.495.028,00
606.346,55	Saldo acreedor (Bº comte.)	Otros ingresos	--
2.687.533,59	Total Debe	Total Haber	2.687.553,59

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS 2006

DEBE		HABER	
29.200,14	Del inmovilizado	Saldo deudor (pérdida)	29.200,14
29.200,14	Total Debe	Total Haber	29.200,14

CUENTA DE RESULTADOS

DEBE		HABER	
29.200,14	Pérdida extraordinaria	Beneficio Corriente	606.346,55
577.146,41	Beneficio del ejercicio		
606.346,55	Total Debe	Total Haber	606.346,55

APLICACIÓN DE RESULTADOS

Remanente a devolver	501.287,30
Incremento Patrimonio	75.859,11
Resultado del ejercicio	577.146,41



**I.4. Balance de situación a 31.12.2006 (antes de la aplicación de Resultados)****ACTIVO en Euros**

CONCEPTO	BALANCE 31-XII-06	BALANCE 31-XII-05
INMOVILIZADO MATERIAL	855.971,05	734.295,43
Construcciones	48.385,31	48.385,31
Maquinaria, instalaciones y utillaje	104.055,07	91.389,15
Mobiliario y enseres	390.369,74	317.776,29
Equipos proceso información	252.313,29	218.805,10
Otro inmovilizado	60.847,64	57.939,58
INMOVILIZADO FINANCIERO	23.200,87	19.716,89
Préstamos	22.911,15	19.444,60
Fianzas y depósitos	289,72	272,29
DEUDORES A CORTO PLAZO	7.258,18	3.848,69
Deudores por derechos reconocidos		
Otros deudores no presupuestarios	7.258,18	3.848,69
CUENTAS FINANCIERAS	648.119,67	557.080,69
Caja	827,52	227,65
Entidades Financieras	647.292,15	556.853,04
TOTAL ACTIVO	1.534.549,77	1.314.941,70
AVALES Y GARANTIAS	9.045,24	4.752,28
Avales recibidos	9.045,24	4.752,28

PASIVO en Euros

CONCEPTO	BALANCE 31-XII-06	BALANCE 31-XII-05
PATRIMONIO Y RESERVAS	925.536,07	733.749,34
Patrimonio	925.536,07	733.749,34
DEUDAS A CORTO PLAZO	31.867,29	52.419,40
Acreedores obligaciones reconocidas	30.518,19	51.244,85
Seguridad Social acreedora	1.349,10	1.174,55
RESULTADO EJERCICIO (B.º)	577.146,41	528.772,96
TOTAL PASIVO	1.534.549,77	1.314.941,70
AVALES Y GARANTIAS	9.045,24	4.752,28
Avalistas	9.045,24	4.752,28



**I.5. Inventario a 31.12.2006**

						(en euros)
Concepto	Inventario a 31-XII-05	Altas inversión	Altas otro inmovilizado	Bajas	Inventario a 31-XII-06	
20 INMOVILIZADO MATERIAL						
202 Construcciones						
2021 Administrativos	48.385,31		-	-	48.385,31	
203 Maquinaria, instalaciones y utillaje						
2031 Instalaciones	91.389,15	12.665,92	-		104.055,07	
204 Elementos de transporte	-					
205 Mobiliario y enseres						
2050 Mobiliario y material de oficina	262.677,39	71.717,65	-		334.395,04	
2051 Equipos oficina	55.098,90	875,80	-		55.974,70	
206 Equipos proceso informático	218.805,10	62.708,33	-	29.200,14	252.313,29	
208 Otro inmovilizado material	57.939,58	-	2.908,06	-	60.847,64	
27 FIANZAS Y DEPÓSITOS CONSTITUIDOS						
260 Fianzas a largo plazo	272,29	17,43	-	-	289,72	
Totales	734.567,72	147.985,13	2.908,06	29.200,14	856.260,77	





II. Memoria Explicativa de las Cuentas Generales de la Cámara de Comptos, correspondientes al Ejercicio de 2006

II.1. Ejecución del Presupuesto de Gastos e Ingresos

II.1.1. Comentarios generales

El Presupuesto Consolidado de Gastos de la Cámara de Comptos para 2006 fue de 2.849.443,75 euros, ascendiendo su ejecución a un total de 2.253.782,80 lo que representa el 79,10 por ciento.

El Capítulo I Gastos de Personal ha tenido una ejecución cercana al 100 por cien.

Las transferencias presupuestarias entre partidas del mismo capítulo ascienden a 13.183,21 euros. Se incorporaron créditos del ejercicio anterior por importe de 171.523,75 euros.

Todas estas modificaciones presupuestarias fueron oportunamente autorizadas mediante resoluciones del Presidente de la Cámara de Comptos.

Los créditos anulados no afectos al cumplimiento de obligaciones reconocidas en el ejercicio de 2006, ascienden a 501.287,30 euros. Este remanente obedece, primordialmente, a la previsión que se hizo de una nueva ampliación que, finalmente, no fue posible.

Se incorporarán al Presupuesto de 2007 créditos por un importe total de 122.240,69 euros correspondientes a contratos de servicios e inversiones adjudicados durante el ejercicio que no habían finalizado a 31 de diciembre de 2006.

Por lo que se refiere al apartado de ingresos su ejecución presupuestaria ha sido superior a la inicialmente prevista debido, principalmente, al incremento de la retribución de las cuentas en bancos, que fue negociada durante el ejercicio, y a mayores ingresos por reintegro de préstamos y anticipos.

II.1.2. Gastos de personal

Su presupuesto consolidado ascendió a 1.954.984,00 euros, siendo su ejecución de 1.801.596,37 euros, esto es un 92,15 por ciento. Representa el 79,94 por ciento del presupuesto ejecutado.

Los créditos anulados representan un 7,85 por ciento del total consolidado y corresponden, principalmente, a vacantes producidas como consecuencia de provisión de plazas de nivel superior por personal de plantilla y a la plaza de Asesor de la Presidencia que fue dotada presupuestariamente y no ha sido provista en el ejercicio.

Se realizaron transferencias entre partidas del capítulo por importe de 13.183,21 euros.





II.1.3. Gastos de compras de bienes corrientes y servicios

Presenta un presupuesto consolidado de 555.462,14 euros. Su ejecución ha ascendido a 275.811,73 euros lo que representa un 49,65 por ciento. Supone el 12,23 por ciento del presupuesto ejecutado.

Se incorporarán créditos al ejercicio de 2007 por importe de 114.863,09 euros.

Estas incorporaciones corresponden a contratos de servicios iniciados durante el ejercicio y que a 31 de diciembre no han finalizado. Con estos contratos la ejecución ascendería a 70,33 por ciento. Por otra parte, la previsión de gastos para suministros, principalmente energía eléctrica y combustibles se ha visto afectada por la no ampliación de locales prevista.

Se incorporaron créditos del ejercicio 2005 por importe de 37.342,14 euros.

El mayor gasto del capítulo corresponde a la contratación externa de los trabajos técnicos de fiscalización de Ayuntamientos, ya que en el plan de trabajos de la Cámara para 2006, se incluía la revisión anual de los de más de 5.000 habitantes, trabajo que se efectúa en colaboración con firmas privadas de auditoría.

Los libros adquiridos con cargo a este capítulo, por importe de 2.908,06 euros, se han inventariado.

II.1.4. Transferencias corrientes

Su presupuesto consolidado asciende a 9.000,00 euros, con un grado de ejecución del 74,52 por ciento. Con un gasto de 6.707,00 euros, representa el 0,30 por cien del presupuesto ejecutado.

Este capítulo recoge los gastos de la cuota que la Cámara debe abonar por su pertenencia, como socio, al organismo que integra los órganos de control externo "Eurorai" y la participación en los gastos de edición de la revista "Auditoría Pública" que publican los órganos regionales de control externo de España.

Las prácticas, en los meses de verano, realizadas en la Cámara de Comptos por un becario de la Universidad Pública de Navarra completan el gasto de este capítulo.

II.1.5. Inversiones

Con un presupuesto consolidado de 305.997,61 euros, se ha ejecutado un 48,36 por ciento, esto es, 147.967,70 euros.

Ha representado el 6,56 por ciento del presupuesto ejecutado en el ejercicio.

El bajo porcentaje de ejecución viene motivado, fundamentalmente, por la imposibilidad de ejecutar las obras de ampliación que se previeron, lo que ha incidido negativamente en la ejecución de los capítulos del presupuesto. En este capítulo las principales inversiones consistieron en la adquisición de mobiliario y





equipos de oficina, así como la nueva adquisición de equipos y programas informáticos y actualización y ampliación de los sistemas informáticos que completan el gasto realizado durante el ejercicio.

Se incorporarán al ejercicio 2007 créditos por importe de 7.377,60 euros correspondientes a adjudicaciones de equipos informáticos.

II.1.6. Ingresos

Los ingresos propios realizados -ventas, patrimoniales y activos financieros-, ascendieron a 34.759,04 euros, cifra superior en 27.867,04 euros a la inicialmente presupuestada. Se debe fundamentalmente a la mayor retribución de los fondos depositados en bancos, obtenida mediante negociación durante el ejercicio.

Las Transferencias Corrientes y de Capital provenientes de la Hacienda Foral ascendieron a 2.495.028 euros y 176.000 euros respectivamente.

II.1.7. Remanente del ejercicio

El Remanente presupuestario del ejercicio 2006 asciende a 501.287,30 euros y se reintegrará a la Hacienda de Navarra, tal y como señala la Disposición Adicional Primera, apartado 3 de la Ley Foral 8/1988 de la Hacienda Pública de Navarra y el artículo 38.3 del Reglamento Económico-Financiero de la Cámara de Comptos.

II.2. Comentarios al Balance de situación

II.2.1. Inmovilizado material

El importe de esta rúbrica del Balance a 31 de diciembre de 2006 se eleva a 855.971,05 euros lo que representa un aumento de 121.675,62 euros respecto al saldo existente a 31 de diciembre de 2006, cifra que se corresponde exactamente con el importe de las obligaciones reconocidas en el capítulo VI "Inversiones" del Presupuesto de gastos del ejercicio (147.967,70 euros), menos bajas en Inventario por importe de 29.200,14 euros, más la "activación" del fondo bibliográfico adquirido con cargo al capítulo II, por importe de 2.908,06.

Las variaciones más significativas son las siguientes:

- La cuenta de "Edificios y otras construcciones" no experimenta variación en 2006, a diferencia del ejercicio anterior 2005 en el que su saldo aumentó en 15.636,32 euros, consecuencia de pequeñas obras de rehabilitación y mejora realizadas. La sede histórica, al igual que en ejercicios anteriores, no figura valorada en el Balance, toda vez que la adscripción inicial, realizada en julio de 1995 por el Servicio de Patrimonio no le asignó valor alguno.





- **Maquinaria, instalaciones y utillaje** con un saldo de 104.055,07 euros, aumenta en 12.665,92 euros respecto al ejercicio anterior. Dicha variación corresponde, fundamentalmente, a la instalación de equipos de aire acondicionado en despachos y mamparas de acondicionamiento de despachos. No se han producido en 2006 bajas en inventario en esta cuenta del Inmovilizado Material.
- **Mobiliario y enseres:** Esta cuenta presenta un saldo de 334.395,04 euros. Respecto al ejercicio anterior aumenta en 72.593,45 euros correspondiendo a altas coincidentes con lo ejecutado en partida de inversiones "Mobiliario y equipos de oficina". No hay bajas en inventario en el ejercicio 2006
- **Equipos proceso información:** Presenta un saldo de 252.313,29 euros a 31 de diciembre de 2006, este epígrafe tiene un aumento neto de 33.508,19 euros. De acuerdo con el plan de compras de equipamiento informático para 2006, se han adquirido nueve ordenadores de sobremesa, doce ordenadores portátiles, dos impresoras láser, dos impresoras portátiles, programas y licencias de uso y otro material informático por importe de 62.708,33 euros. Por otra parte, se han dado de baja diversos equipos informáticos obsoletos por su valor inventariado que ascendía a 29.200,14 euros.
- **Otro Inmovilizado material:** Con un saldo a 31 de diciembre de 2006 de 60.847,64, aumenta en 2.908,06 euros por el reflejo en inventario de los libros adquiridos en 2006 para los fondos bibliográficos de la Cámara de Comptos.

Las altas en inmovilizado material se han valorado a precio de adquisición, al igual que en ejercicios anteriores. Durante el ejercicio se ha autorizado un expediente de baja definitiva de Inventario por importe total de 29.200,14 euros, por haber quedado en desuso o por obsolescencia, correspondiendo todo ello, como se ha comentado, a equipos para proceso de información.

II.2.2. Inmovilizado financiero

El importe de esta rúbrica del Balance al 31 de diciembre de 2006 asciende a 23.200,87 euros, lo que supone un aumento de 3.483,98 euros respecto al saldo al 31 de diciembre de 2005 que ascendía a 19.716,89 euros.

El movimiento de esta partida en el ejercicio 2006 corresponde a anticipos de sueldo y préstamos concedidos a empleados de la Cámara por importe de 21.700,00 euros, devolución de préstamos y anticipos de empleados por importe de 18.233,45 euros y constitución de una fianza a largo plazo por importe de 17,43 euros.

Al 31 de diciembre de 2006 la composición del saldo de la rúbrica, 23.200,87 euros, corresponde a préstamos a empleados por importe de 11.161,15 euros, anticipos a empleados por importe de 11.750,00 euros y, por último, a fianzas constituidas por 289,72 euros.





II.2.3. Deudores

La cuenta "Otros deudores no presupuestarios", tiene al cierre un saldo de 7.258,18 euros, habiendo aumentado con respecto al ejercicio anterior en 3.409,49 euros. Los deudores por derechos reconocidos presentan al cierre un saldo cero, por lo que los deudores "vivos" provienen de cuentas extrapresupuestarias de Tesorería, y, en concreto por anticipos de gastos médicos de Asistencia Sanitaria Uso Especial, del 3º trimestre del 2006, a personal de la Cámara.

II.2.4. Cuentas financieras

Esta rúbrica del Balance presenta un saldo de 648.119,67 euros; ha aumentado con respecto al ejercicio anterior en 91.039,07 euros. Este importe se materializa en tres cuentas corrientes: operativa, de provisión de fondos y de presidencia, además de una pequeña cantidad en "caja".

Debe señalarse que la tesorería disponible está destinada al cumplimiento de las obligaciones reflejadas en el Pasivo del Balance, habida cuenta que la totalidad de fondos no afectos al cumplimiento de obligaciones se reintegran a la tesorería de la Hacienda foral.

II.2.5. Patrimonio

Esta cuenta es representativa de la diferencia entre el valor de los bienes activos y pasivos propiedad de la Cámara de Comptos.

El importe, antes de la aplicación de resultados, de esta masa patrimonial asciende a 925.536,07 euros, aumenta en 191.686,77 euros respecto al saldo a 31 de diciembre de 2005 que ascendía a 733.749,30 euros.

Este aumento patrimonial se origina por la aplicación del resultado del ejercicio 2005 (528.772,90 euros) una vez descontado el remanente presupuestario a reintegrar a la Tesorería de la Comunidad Foral, derivado de la liquidación del ejercicio 2005, que ascendió a 336.986,23 euros, en cumplimiento de la disposición adicional primera, número 3, de la Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra. Dicho remanente se reintegró a la Hacienda Foral en fecha 12 de abril de 2006.

El resultado económico positivo del ejercicio 2006 ha ascendido a 577.146,41 euros. Este es el resultado de la contabilidad patrimonial que, como es sabido, difiere del resultado presupuestario que en este ejercicio ha arrojado un superávit de 452.004,24 euros. La diferencia entre estas dos magnitudes es debida a que el Resultado presupuestario y el Resultado patrimonial son conceptos cuyos componentes son registrados bajo principios diferentes y aportan una visión distinta de lo que ha sido la realización del ejercicio económico. Básicamente la diferencia entre los dos radica en que el resultado presupuestario incluye el concepto de inmovilizado, tanto material como financiero.





La aplicación del resultado del ejercicio que se propone es la siguiente:

Remanente presupuestario a devolver a la Hacienda Foral..... 501.287,30 euros.
Incremento de Patrimonio..... 75.859,11 euros.

II.2.6. Deudas a corto plazo

El saldo de esta rúbrica a 31/12/06 asciende a 31.867,29 euros lo que supone una disminución de 20.552,11 euros respecto al cierre del ejercicio anterior.

Los acreedores por obligaciones reconocidas del presupuesto corriente ascienden a 30.518,19 euros, esto es, 20.726,66 euros menos que el saldo al inicio del ejercicio. El saldo por Seguridad Social acreedora, reflejo de la cuota obrera retenida en nómina el mes de Diciembre, importa 1.349,10 euros.

II.3. Cuentas de orden y control presupuestario

II.3.1. Avaluos y garantías

Este epígrafe recoge los avaluos recibidos como garantía de la ejecución de los contratos de limpieza del edificio de la Cámara, seguridad y vigilancia, y de asistencia técnica para la fiscalización de varias entidades locales.

II.4. Cuenta de resultados

El resultado positivo del ejercicio 2006 asciende a 577.146,41 euros frente al resultado, también positivo, de 528.772,90 euros de 2005 y se obtiene de adicionar el resultado de las siguientes cuentas:

- Resultados corrientes: a esta cuenta se abonan y cargan los gastos e ingresos corrientes del ejercicio. Refleja un saldo positivo (Beneficio corriente) por importe de 606.346,55 euros.
- Resultados extraordinarios: esta cuenta recoge los flujos reales, positivos o negativos, originados por el inmovilizado y cualesquiera otros que pudieran producirse. En el ejercicio 2006 el importe negativo por 29.200,14 euros, se corresponde con las bajas realizadas en el inmovilizado señaladas anteriormente.
- Modificación de derechos y obligaciones de ejercicios anteriores: esta cuenta recoge los resultados de las variaciones de derechos y obligaciones de Presupuestos cerrados. En el ejercicio 2006 no ha tenido movimiento.





II.5. Aplicación del resultado

Tal como se indica en el epígrafe Patrimonio, la aplicación del resultado positivo del ejercicio, 577.146,41 euros, que se propone es la siguiente:

Remanente presupuestario a devolver a la Hacienda Foral.....	501.287,30 euros
Incremento de Patrimonio	75.859,11 euros

Pamplona, 9 de marzo de 2006

El presidente,

Luis Muñoz Garde

